

CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 316

1.- Asistencia.- A veintiocho días del mes de abril de 2009, tiene lugar la tricentésima décima sexta sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se inicia la sesión a las 9:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.
- Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.
- Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.
- Sr. Mario Weissbluth Subelman, Consejero.
- Sra. Patricia Ibáñez Crino, Subdirectora de Alta Dirección Pública.
- Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica.

2.- Cuenta de la señora Presidenta.- La Presidenta, señora Pérez, efectúa su cuenta semanal:

2.1.- Correspondencia.- Informa que ha recibido la siguiente correspondencia:

2.1.1).-Nombramientos.- Oficio reservado N° 011, sin fecha –recibido el 21 de abril de 2009-, del Director del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, Dr. Pedro Yañez Alvarado, por medio del cual comunica el nombramiento del Sr. Jaime Antonio Carvajal Yañez, como Subdirector Administrativo del Servicio a su cargo.

Oficio reservado N° 012, sin fecha - recibido el 21 de abril de 2009-, del Director del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, Dr. Pedro Yañez Alvarado, por medio del cual comunica el nombramiento del Sr. Juan Hernán Torres Flores, como Subdirector Administrativo del Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río.

Oficio ordinario N° 455, de 22 de abril de 2009, de l Director del Servicio Nacional de Turismo, Sr. Oscar Santelices Altamirano, por medio del cual comunica el nombramiento del Sr. Gonzalo Alberto Fernández Tello, a contar del 1 de junio de 2009, como Director Regional de Turismo de la Región de Coquimbo.

Oficio ordinario N° 456, de 22 de abril de 2009, de l Director del Servicio Nacional de Turismo, Sr. Oscar Santelices Altamirano, por medio del cual comunica el nombramiento de la Sra. Katrina Bárbara Sanguinetti Tachibana, a contar del 1 de mayo de 2009, como Directora Regional de Turismo de la Región de Valparaíso.

Oficio ordinario N° 457, de 22 de abril de 2009, de l Director del Servicio Nacional de Turismo, Sr. Oscar Santelices Altamirano, por medio del cual comunica el nombramiento de la Sra. Lissette Andrea Allaire Soto, a contar del 15 de mayo de 2009, como Directora Regional de Turismo de la Región del Bío- Bío.

Oficio ordinario N° 458, de 22 de abril de 2009, de l Director del Servicio Nacional de Turismo, Sr. Oscar Santelices Altamirano, por medio del cual comunica el nombramiento del Sr. Christian Mauricio Miranda Kira, a contar del 1 de mayo de 2009, como Director Regional de Turismo de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Oficio ordinario N° 2309, de 24 de abril de 2009, de la Superintendente de Electricidad y Combustibles, Sra. Patricia Chotzen Gutiérrez, por medio del cual comunica la

designación del Sr. Jack Alberto Nahmias Suarez, a contar del 1 de mayo de 2009, como Jefe de División de Ingeniería Función Electricidad de la SEC.

Oficio ordinario N° 2273, de 23 de abril de 2009, de la Superintendente de Electricidad y Combustibles, Sra. Patricia Chotzen Gutiérrez, por medio del cual comunica la designación del Sr. Manuel Cartagena Segura, a contar del 1 de mayo de 2009, como Director Regional de Los Lagos de la SEC.

Oficio ordinario N° 0300, de 23 de abril de 2009, del Director Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Sr. Christian Behm Sepúlveda, por medio del cual comunica el nombramiento del Sr. Rodrigo Alberto Seisedos Reyes como Subdirector de Estudios y Desarrollo, y del Sr. Roberto Antonio Medina Herrera, como Subdirector de Administración y Finanzas.

2.1.2).- Apertura de proceso de selección.- Oficio ordinario N° 572, de 14 de abril de 2009, del Director (S) del Servicio de Salud Araucanía Sur, Dr. Milton Moya Krause, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer el cargo de Director/a de Hospital Intercultural de Nueva Imperial.

Oficio ordinario N° 0607, de 15 de abril de 2009, del Secretario General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Sr. Juan Carlos Cabezas Beroiza, por medio del cual informa la vacancia del cargo de Director/a Regional de Coquimbo de JUNJI, ante la solicitud de renuncia no voluntaria de la titular del cargo Sra. Patricia Pérez Lucero a contar del 15 de abril de 2009.

Oficio N° 1285-2009, de 17 de abril de 2009, de la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, Sra. Virginia Soublette Miranda, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer los cargos de Juez/a Tributario y Aduanero y de Secretario/a Abogado/a de dichos tribunales, correspondientes a la Región de Antofagasta.

Oficio N° 1328, de 17 de abril de 2009, del Presidente de la Corte de Apelaciones de Arica, Sr. Eduardo Camus Mesa, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer los cargos de Juez/a Tributario y Aduanero y de Secretario/a Abogado/a de dichos tribunales, correspondientes a la Región de Arica y Parinacota.

Oficio ordinario N° 391, de 21 de abril de 2009, del Ministro de Hacienda, Sr. Andrés Velasco Brañez, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer el cargo de Director/a Nacional del Servicio Nacional de Aduanas.

Oficio ordinario N° 8318, de 21 de abril de 2009, de la Superintendente de Pensiones, Sra. Solange Berstein Jáuregui, por medio del cual informa la vacancia de los cargos de Intendente/a de Fiscalización de Prestadores Públicos y Privados; Intendente/a de Regulación de Prestadores Públicos y Privados; Jefe/a de División de Comisiones Médicas y Ergonómica; Jefe/a de División de Desarrollo Normativo, y Jefe de División de Atención y Servicios al Usuario; solicitando se inicie los correspondientes procesos concursales, para lo cual adjunta propuestas de perfil de selección.

Oficio ordinario N° 705, de 23 de abril de 2009, de la Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas, Sra. Mariana Schkolnik Chamudes, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer los cargos de Director/a Regional, correspondientes a las regiones de Atacama, Coquimbo y del Libertador Bernardo O'Higgins, del servicio a su cargo.

Oficio ordinario N° 0301, de 23 de abril de 2009, del Director Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Sr. Christian Behm Sepúlveda, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer los cargos de Director/a Regional del servicio a su cargo, correspondientes a las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Bío-Bío, de La Araucanía, del General Carlos Ibañez del Campo, de Magallanes y Antártica Chilena y Región Metropolitana,

En relación con el punto, se acuerda invitar al señor Director Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación, don Christian Behm Sepúlveda, a participar de una próxima sesión de Consejo a fin de intercambiar perspectivas y conocer las razones que determinan la calendarización propuesta por el servicio. **Acuerdo N° 1751**

2.1.3).- Designación de representante del servicio en Comité de Selección.- Oficio ordinario N° 8318, de 21 de abril de 2009, de la Superintendente de Pensiones, Sra. Solange Berstein Jáuregui, por medio del cual informa que ha designado a don Alejandro Charme Chávez como representante del servicio ante los Comités de Selección encargados de los concursos de Intendente/a de Fiscalización de Prestadores Públicos y Privados, Intendente/a de Regulación de Prestadores Públicos y Privados, Jefe/a de División de Comisiones Médicas y Ergonómica, Jefe/a de División de Desarrollo Normativo y Jefe de División de Atención y Servicios al Usuario, correspondientes a dicho organismo.

Oficio ordinario N° 0591, de 21 de abril de 2009, del Director Nacional de Obras Portuarias, Sr. Daniel Ulloa Iluffi, por medio del cual informa que ha designado a don José Arturo Donoso Zuñiga como representante del servicio ante los Comités de Selección encargados de los concursos de Jefe/a División Construcciones y Jefe/a División Proyectos, correspondientes a la Dirección de Obras Portuarias. Ello en reemplazo del Sr. Alejandro Cortés Molina, designado con anterioridad.

Oficio ordinario N° 705, de 23 de abril de 2009, de la Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas, Sra. Mariana Schkolnik Chamudes, por medio del cual informa que ha designado a don Alejandro Layseca Astudillo como representante del servicio ante los Comités de Selección encargados de los concursos de Director/a Regional del Instituto Nacional de Estadísticas, correspondientes a las regiones de Atacama, Coquimbo y del Libertador Bernardo O'Higgins.

Oficio ordinario N° 0301, de 23 de abril de 2009, del Director Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Sr. Christian Behm Sepúlveda, por medio del cual informa que ha designado a doña Verónica Pizarro Salas como representante del servicio ante los Comités de Selección encargados de los concursos de Director/a Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, correspondientes a las regiones Metropolitana, de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Bío-Bío, de La Araucanía, del General Carlos Ibañez del Campo y de Magallanes y la Antártica Chilena.

2.1.4).- Informa propuesta de porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública.- Oficio ordinario N° 1087, de 16 de abril de 2009, del Ministro de Salud, don Álvaro Erazo Latorre, por medio del cual propone al Ministro de Hacienda los siguientes porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública: 64% asociado al cargo de Director/a Hospital San Luis de Buin y 45% para el Subdirector/a Administrativo de Hospital Barros Luco Trudeau, ambos del Servicio de Salud Metropolitano Sur.

2.1.5).- Informa porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública.- Oficio ordinario N° 468, de 21 de abril de 2009, del Director de Presupuestos, señor Alberto Arenas De Mesa, por medio del cual informa que se han fijado los siguientes porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública: un 31% asociado al cargo de Jefe/a División, Función Personal y un 31% asociado al cargo de Jefe/a División, Función Planificación, ambos de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Oficio ordinario N° 469, de 21 de abril de 2009, del Director de Presupuestos, señor Alberto Arenas De mesa, por medio del cual informa que se ha fijado en un 68% el porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública asociado al cargo de Vicepresidente/a Ejecutivo/a de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Oficio ordinario N° 470, de 21 de abril de 2009, del Director de Presupuestos, señor Alberto Arenas De mesa, por medio del cual informa que se ha fijado en un 1% el porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública asociado a los cargos de Jefe/a de Unidad de Administración y Finanzas y de Jefe/a de Unidad de Informática y Estadística, ambos de la Defensoría Penal Pública.

2.1.6).- Varios.- Oficio ordinario N° 1598, de 17 de abril de 2009, del Director del Servicio de Salud del Maule, Dr. Jorge Toro Albornoz, por medio del cual informa respecto de antecedentes de las resoluciones de vacancia de las subdirecciones médicas de los Hospitales de Talca y Linares.

Resolución SS/N° 21 de 13 de marzo de 2009, que renueva la designación titular en la Superintendencia de Salud, de don José Concha Góngora en el cargo de Intendente de Prestadores de Salud, informado mediante Ord. N° 708, de 11 de marzo de 2009, del Superintendente de Salud, Dr. Manuel Inostroza Palma.

2.2.- Informes de evaluación curricular.- Señala que esta semana se remitirá al Consejo el informe de evaluación curricular correspondiente al cargo de Superintendente/a de la Superintendencia de Quiebras del Ministerio de Justicia.

2.3.- Solicitud de suspensión de la convocatoria al cargo de Vicepresidente Ejecutivo de CAPREDENA.- Indica que el Vicepresidente Ejecutivo (S), a través de un mail, ha solicitado la postergación de la convocatoria a este cargo con el fin de instar a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda a elevar el porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública asignado a ese cargo, el que alcanza al 68%.

El Consejo, por unanimidad, acuerda rechazar la solicitud previamente consignada por considerar que hacerlo sería acoger una práctica que contribuye a retrasar innecesariamente la aplicación del Sistema de Alta Dirección Pública. **Acuerdo N° 1752**

2.4.- Proyecto de ley que modifica el D.F.L. N° 1, de Economía, de 2004, referido al Tribunal de Defensa de Libre Competencia. (Boletín N° 4234-03).- Señala que este proyecto de ley ha concluido su tramitación parlamentaria, encontrándose pronto a ser remitido al Tribunal Constitucional para su posterior promulgación. Destaca que en diciembre de 2007 se remitió carta a las Comisiones de Hacienda de ambas corporaciones parlamentarias, haciendo presente la inconveniencia de establecer cargos de Alta Dirección Pública sujetos a condiciones de desempeño particulares -la reelección por un único período del Fiscal Nacional Económico y de que el Consejo participara de la remoción del referido directivo.

Indica que el texto finalmente aprobado sustrajo el cargo de Fiscal Nacional Económico del Sistema toda vez que se establece que será nombrado por el Presidente de la República mediante el proceso de selección de Altos Directivos Públicos previstos en el párrafo 3º, del Título VI, de la ley N° 19.882. Ade más, se establece que el elegido durará cuatro años en su cargo, pudiendo renovarse su nombramiento por una sola vez, lo que refuerza la idea de que no se aplican las condiciones de desempeño de los Altos Directivos Públicos.

Por último, destaca que el texto aprobado elimina la exigencia de contar con informe favorable del Consejo de Alta Dirección Pública para destituir al Fiscal Nacional Económico, e introduce la participación de la Corte Suprema para efectos análogos. Concluye señalando que lo anterior significa que los planteamientos del Consejo fueron acogidos sólo parcialmente.

2.5.- Primeras solicitudes de acceso a información pública.- Indica que se han recibido las primeras solicitudes de acceso a información y enumera las acciones adoptadas a este respecto. Se destaca que se dedicará parte de la sesión del día 5 de mayo a analizar las propuestas de respuesta, ya que las primeras deberán evacuarse antes del 22 de mayo próximo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Consejero señor Waissbluth sugiere elaborar una doctrina general del Consejo sobre la materia y publicarla en el sitio web así como lo que resuelva el Consejo para la Transparencia sobre las solicitudes formuladas.

2.6.- Reporte Mensual procesos de selección.- Hace entrega del reporte mensual de procesos de selección correspondiente al mes de marzo, elaborada por la Unidad de Gestión y Desarrollo de Procesos.

2.7.- Minuta de seguimiento legislativo.- Hace presente que se encuentra en las carpetas el informe de seguimiento legislativo, preparado por la Secretaría Técnica del Consejo de Alta Dirección Pública.

3.- Presentación propuesta de Diseño de Avisos de Convocatoria a Procesos del Sistema de Alta Dirección Pública.- Asisten, especialmente invitados, los representantes de la Agencia Carcavilla Boutique Creativa, señora Paula Valenzuela y señor Ángel Carcavilla y el Jefe de la Unidad de Comunicaciones de la Dirección Nacional del Servicio Civil, don Raúl Madrid.

El señor Carcavilla efectúa una presentación que considera una propuesta de avisos de convocatoria; de avisos de posicionamiento de marca; de avisos radiales y de gestión de medios.

El Consejo analiza dichas propuestas y efectúa observaciones recogidas por el consultor, felicitando la frase "Chile en buen Estado", la que se considera debería integrarse como firma en la totalidad de los avisos de convocatoria y en otros formatos tales como papelería. Asimismo, se analiza la pertinencia de efectuar avisos de marca en el contexto de la normativa vigente y se coincide en que se considerarán como parte de la propuesta para posibles aplicaciones en el futuro.

Finalmente, se solicita la elaboración de íconos representativos de categorías de cargos a fin de costumizar los avisos de convocatoria.

4.- Presentación de resultados de evaluación psicolaboral del cargo de Director/a del Instituto de Salud Pública.- Asiste especialmente invitada, la Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Salud Pública, Dra. Orielle Solar; representantes de la empresa consultora Laborum.com señoras Birgit Nevermann y María Eugenia Bonfanti, y el profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública señor Conrado Müller.

El señor Müller destaca que a través del Sistema de Postulación el Línea se presentaron un total de 92 personas, de las cuáles fueron analizadas curricularmente las 85 que reunían los requisitos legales. Añade que tras la evaluación curricular se evaluaron psicolaboralmente los 12 candidatos mejor evaluados, a los que se sumaron 3 candidatos propuesto por la empresa como resultados de sus gestiones de *head hunting*.

Una vez efectuada la evaluación en profundidad del total de 15 candidatos, se concluyó que 5 de ellos eran idóneos; 3 eran idóneos con observaciones y 7 no idóneos.

Tras analizar los antecedentes disponibles se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 6 candidatos mejor evaluados el día 8 de mayo a las 10:30 Hrs. **Acuerdo N° 1753**

5.- Presentación de borrador de Perfil de selección para proveer el cargo de Director/a Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.- Asiste especialmente invitado, el Subsecretario de Agricultura, señor Reinaldo Ruiz y representantes de las empresas consultoras Spencer Stuart, señores José Luis Barroilhet y Alfonso Mujica y Evolium, señoras Paola Caneo y Sonia Villagrán. Se hace presente, además, la profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública, señora Nur Zapapa.

El señor Subsecretario inicia su exposición destacando el rol e importancia del Servicio Agrícola y Ganadero en la protección fito, zoonosanitaria y forestal, así como las implicancias e impacto de dicha protección en materia de calidad agroalimentaria, desarrollo productivo, apertura de mercados, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola y forestal. Precisa que el SAG tradicionalmente se identificó sólo con el ámbito agrícola pero que, sin embargo, el sector forestal ha emergido como un ámbito muy dinámico en materia de exportaciones, constituyéndose en un área de acción relevante para el Servicio.

Enseguida, se refiere a las nuevas funciones que desempeña el SAG. En primer término alude a su rol como actor central en negociaciones internacionales –particularmente las de los tratados de libre comercio- en relación con las cuales las condiciones sanitarias figuran entre los tópicos de mayor discusión. Enseguida, se refiere a la de asegurar la inocuidad alimentaria, vinculada a la demanda creciente de los consumidores por el consumo de alimentos saludables, la que tiene aristas tanto a nivel nacional como internacional, resultando determinante para la competitividad del sector. En tercer término, destaca el rol articulador y coordinador que cumple el SAG con organismos públicos y privados en la ejecución de acciones destinadas a la promoción del desarrollo agropecuario y forestal nacional e internacional. Finalmente, hace presente el papel del SAG en el anticipar y enfrentar de manera oportuna y prospectiva los eventos de crisis sanitarias, ambientales y alimentarias. Concluye este aspecto indicando que ha variado la forma de atención al público, superando el rol fiscalizador original, ampliándolo a los aspectos antes señalados.

Entre los principales desafíos asociados al cargo, señala la mantención e incremento del estándar fito y zoonosanitario del país, generando una adecuada priorización de los principales riesgos de plagas y enfermedades; la prospección y enfrentamiento oportuno de eventuales crisis sanitarias, ambientales y alimentarias; la promoción y mantención de

un clima laboral adecuado al interior de la institución, y el cumplimiento de los objetivos planteados por el Ministerio para el servicio.

En atención a los planteamientos anteriores, destaca que el ocupante del cargo debería poseer capacidad de negociación y coordinación; ser un hábil gestor de redes y entornos y tener capacidad prospectiva, que le permita anticipar y reaccionar frente a posibles crisis y contingencias. Por las vinculaciones internacionales estima que es deseable que posea un dominio del idioma inglés que le permita sostener una conversación telefónica.

Destaca que, en definitiva, se busca un gestor con capacidad de liderar una organización relevante –la segunda en importancia en el Ministerio de Agricultura, después de INDAP-; de carácter complejo y que administra recursos por alrededor de 120 millones de dólares anuales. Finalmente indica también como relevante la mantención del buen clima laboral.

Ante una consulta respecto al requisito de contar con conocimientos o experiencia en el sector pesquero, señala que se vincula con el hecho que existe el proyecto de transformar el Ministerio de Agricultura en Ministerio de Agricultura y Alimentación, marco en el cual se inscribe esta referencia. Añade que originalmente el tema pesquero estuvo radicado en este ministerio y que su traspaso al de economía obedeció al reparto de las carteras ministeriales entre las distintas ramas de las FFAA durante el gobierno militar, ya que economía correspondía a la Armada se efectuó el referido traspaso.

Ante una consulta de la empresa consultora reitera que los elementos en los cuáles debe enfocarse la búsqueda en una persona con visión estratégica, liderazgo, orientado al servicio y a las relaciones interpersonales, con capacidad de gestión y negociación y con familiaridad con el sector.

El Consejo analiza el perfil y sugiere constatar en el párrafo correspondiente, la complejidad y envergadura del servicio, así como la necesidad de contar con habilidades de gestión acordes a la misma y con conocimientos en los ámbitos agrícola, ganadero, forestal y/o pesquero, estableciéndose como deseable el dominio del idioma inglés.

A solicitud del Consejero señor Waissbluth, se deja constancia en acta de la criticidad del cargo en razón de las materias de su competencia que le corresponden atender, las cuales requieren para el logro de una adecuada protección fito zoosanitaria, de acciones y coordinaciones de carácter multisectorial y transversales, tanto en el ámbito público como privado, y las implicaciones del resultado de dichas acciones sobre los ámbitos productivos, alimentario y exportador y sus consecuencias en materias de desarrollo económico y empleo, tanto sectorial como nacional, se asigne al cargo de Director/a Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, un 100 % de Asignación de Alta Dirección Pública.

Se aprueba, por unanimidad, el perfil de selección del cargo de Director/a Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero y, por el mismo quórum se acuerda proponer un porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública de 100% asociado al mismo cargo. **Acuerdo N° 1754**

6.- Informe de novedades.- La señora Subdirectora de Alta Dirección Pública expone la situación de los procesos de selección en curso y el Informe de Novedades.

7.- Acta.- Se aprueba, por unanimidad el acta de sesión ordinaria N°315, de 21 de abril de 2009. **Acuerdo N°1755**

8.- Perfiles.- Se someten a consideración del Consejo los perfiles de selección de los siguientes cargos: Directores/as Regionales de las Regiones Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins del Instituto Nacional de Estadísticas; Director/a Regional de Atacama del Servicio Nacional de Pesca; Jefe/a División Jurídica, Jefe/a División Operaciones y Jefe/a de División Finanzas y Administración del Instituto de Seguridad Laboral; Subdirector/a Administrativo/a Hospital Juan Noé Crevani de Arica del Servicio de Salud Arica; Director/a Instituto Nacional del Cáncer del Servicio de Salud Metropolitano Norte y Subdirector/a Médico del Servicio de Salud Aysén. **Acuerdo N° 1756**

9.- Varios.- Los miembros del Consejo plantearon los siguientes temas no incluidos en la tabla de la presente sesión:

9.1.- Cargos no adscritos al Sistema que se seleccionan a través del mismo.- La Consejera señora Brahm solicita se considere en las estadísticas no sólo los cargos adscritos al Sistema sino que también aquellos que deben ser seleccionados a través del mismo.

La Consejera señora Costa solicita un listado de estos últimos cargos.

10.- Documentos entregados: En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

1. Tabla de sesión ordinaria N° 316, en 28 de abril de 2009.
2. Oficios detallados en correspondencia.
3. Minuta: Estado de tramitación de iniciativas legislativas vinculadas al Sistema de alta Dirección Pública, al 28 de abril de 2009, elaborada por la Secretaría Técnica CADP.
4. Minuta: Proyecto de ley que modifica el D.F.L. N° 1, de Economía, de 2004, referido al Tribunal de Defensa de Libre Competencia, elaborada por Secretaría Técnica CADP.
5. Borrador del perfil de selección del cargo de Director/a Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.
6. Propuestas de renta para el cargo de Director/a Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.
7. Presentación propuesta de Diseño de Avisos de Convocatoria a procesos del Sistema de Alta Dirección Pública.
8. Perfil de selección del cargo de Director/a del Instituto de Salud Pública
9. Informe de novedades al 28 de abril 2009.
10. Reporte semanal sobre procesos de selección de primer y segundo nivel, elaborada por la Subdirección de Alta Dirección Pública.
11. Acta de sesión ordinaria N° 315 y su respectivo resumen de acuerdos.
12. Acuerdos pendientes al 28 de abril de 2009.
13. Reporte Estadístico mensual de Alta Dirección Pública, correspondiente a marzo de 2009.
14. Informe de prensa al 27 de abril de 2009.

Siendo las 12:15 horas, se levanta la sesión.

Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.

Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.

Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.

Sr. Mario Waissbluth Subelman, Consejero. _____

Sra. Patricia Ibáñez Crino, Subdirectora Alta Dirección Pública. _____

Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica. _____